

NOTPAY

CMF impulsará cambios en la medición de riesgo bancario y proyecta liberar US\$10.000 millones

La medida apunta a mejorar cómo los bancos calculan sus riesgos y podría liberar hasta US\$10.000 millones en capital.



SOFÍA ÁLVAREZ · 15 DE ABRIL DE 2026 · 2 MIN DE LECTURA



Alberto Etchegaray, exsuperintendente de Valores y Seguros; Rosario Celedón, vicepresidenta del Fondo Autónomo de Protección Previsional; Felipe Larrain, director de Clapes UC; Catherine Tornel, presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero; Alejandro Ferreiro, exsuperintendente de Pensiones y de Valores y Seguros; y Guillermo Tagle, presidente del Depósito Central de Valores (Foto: Clapes UC)

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) anunció que impulsará el uso de modelos internos para medir el riesgo de crédito en los bancos, un cambio que podría liberar hasta US\$10.000 millones en capital y mejorar los indicadores financieros del sistema.

La medida busca **reemplazar el actual modelo estandarizado por esquemas propios de cada banco, que deberán ser validados por el regulador.**

'Mercado de Capitales: Grandes desafíos 2026-2030', organizado por Clapes UC.

Según explicó, este cambio permitiría **reducir la densidad de los activos ponderados por riesgo desde 67% a 53%**, lo que impactaría directamente en la solvencia de las entidades. "En términos de ahorro de capital, hablamos de US\$10.000 millones. Es una cifra muy relevante, y mejoraría en 375 puntos base el índice de adecuación de capital", afirmó Tornel.

La autoridad advirtió que **la implementación exigirá ajustes tanto en la industria como en el propio regulador**. "Hay una tarea para los bancos, que tienen que hacer las propuestas de los modelos internos, pero también es un desafío para la CMF, porque tenemos que contar con un equipo que entienda en profundidad el funcionamiento de estos modelos internos y pueda validarlos", señaló.

Desarrollo del mercado toma protagonismo

Más allá de los cambios técnicos, Tornel puso foco en el desarrollo del mercado financiero como eje de la gestión del organismo.

"Estamos haciendo un esfuerzo especialmente importante con todo el Consejo para imprimir el mandato de desarrollo de mercado en la cultura institucional de la CMF. **Todas las decisiones deben tener el mandato de desarrollo de mercado presente**", indicó.

En esa línea, recalcó que la estabilidad financiera sigue siendo la base para avanzar en otros objetivos regulatorios. "Es la condición habilitante para poder cumplir con los mandatos de conducta y de desarrollo de mercado", sostuvo.

También llamó a mejorar la evaluación de las normas. "Debemos **medir apropiadamente los costos y beneficios de cada norma, con mediciones ex ante y ex post**. Estamos convencidos, como CMF, de que este es un camino en el que debemos continuar avanzando", agregó.

Desde Clapes UC, su director Felipe Larraín destacó el potencial del país en este ámbito. "Chile tiene una gran oportunidad de convertirse en un centro financiero para América Latina y de establecer un nuevo polo de desarrollo como exportador de servicios financieros", afirmó.

La CMF afirmó que **durante el primer semestre de 2026 publicará un documento con los avances y próximos pasos en desarrollo de mercado**, en medio de una agenda que busca fortalecer el sistema financiero y su competitividad.